



**Obras Sanitarias del Estado**  
**Oficina Técnica Dptal. Florida**

**GERENCIA REGIÓN CENTRO**

Pliego de Condiciones Particulares

**SOLICITUD DE COMPRA DIRECTA**

**Nº 10057463**

***OBJETO: ADQUISICIÓN DE ARENA, KM DE  
TRASLADO Y HS. DE CAMIÑON,  
PARA OBRAS EN EL DEPARTAMENTO  
DE FLORIDA***

**Fecha de Apertura: 30/04/2019**

**Hora : 14:00**

# ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

## CAPITULO I

### 1 - OBJETO DEL CONTRATO

- 1.1 - Adquisición de hasta 1000 m<sup>3</sup> de arena (para obras en las distintas localidades departamento de Florida, incluyendo la Ciudad de Florida).
- 1.2 - Traslado de arena, hasta 2500 km, desde la Ciudad de Florida a las distintas localidades del departamento.
- 1.3 - Apoyo de camión en obra, hasta 250 hs. (en las distintas localidades del departamento, incluyendo la Ciudad de Florida).

### 2- PLAZO DE ENTREGA

- 2.1- Las entregas se realizarán de acuerdo a las necesidades del momento solicitado y se deberán de hacer en forma inmediata, con un plazo de 2 hs.( dos horas) para su puesta en obra, una vez recibido la comunicación en la ciudad de Florida y con un plazo de 5 hs. ( cinco horas) para su puesta en obra, una vez recibido la comunicación en el resto de las localidades. Para ello se comunicará a la empresa adjudicataria, por intermedio de las personas autorizadas por el organismo, las cantidades y lugar donde se utilizará.

**El no cumplimiento de estas peticiones será motivo de rescisión del contrato.**

- 2.2 - Las cantidades solicitadas se estiman para 24 meses de consumo.

- 2.3 - Para la certificación de los pagos se deberá presentar:

i) nota de entrega (remito) del proveedor, firmada por el funcionario que recibió el servicio.

### 3- LUGAR DE ENTREGA

- 3.1- El suministro deberá entregarse en los lugares especificados en los

respectivos pedidos de entrega.

- 3.2-** Las entregas se efectuarán con remitos los que deberán estar debidamente firmados por el funcionario que recibe el material estableciendo además su número de padrón y Cédula de Identidad.
- 3.3-** El material suministrado se medirá sobre camión con el material descargado rasado uniformemente de manera que permita determinar correctamente el volumen suministrado.
- 3.4-** Las solicitudes podrán comenzarse a solicitar a partir del día siguiente a la Notificación de la Orden de Compra.

#### **4 – CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD**

- 4.1. Arena** - el material suministrado deberá ser arena sucia la cual será utilizada para el tapado de zanjas donde se encuentran tuberías.

#### **5- FACTURACIÓN**

- 5.1-** La facturación se realizará mensualmente, en función de los remitos que avalen las entregas realizadas.
- 5.2-** A efectos de la tramitación de las facturas, las mismas deberán presentarse en la Oficina Técnica de Florida, sita en la calle Dr. González 763.

## CAPITULO II

### ESPECIFICACIONES GENERALES

#### 1 - FORMA DE COTIZAR

<i>Rubro</i>	<i>Descripción del Rubro</i>	<i>Unidad</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Precio unitario del Rubro</i>	<i>Precio Total del Rubro</i>
1	Suministro de Arena	m3	1000		
2	Km de traslado	km	2500		
3	Horas de Camión	hs	250		
				Precio de los Rubros (Sin IVA)	
				IVA	
				Precio Total Iva Incluido	

#### Descripción de Rubros:

**Rubro 1, Suministro de Arena:** Comprende el costo de carga, traslado y puesta en obra de arena, en cualquier punto de la Ciudad de Florida.

De requerirse la arena en otras localidades del departamento, se pagará el precio de suministro de arena en la Ciudad de Florida (Rubro1) y además el precio del traslado por km. (Rubro 2).

Deberá considerarse en los costos de este rubro, que el volumen de arena a solicitar por intervención será la cantidad necesaria para cada caso, considerando un mínimo de 1m3.

**Rubro 2, Km de traslado:** Comprende el costo de traslado de arena desde la Ciudad de Florida a la localidad de destino. A los efectos del pago se considerará la distancia de ida (en km), a dicha localidad.

**Rubro 3, Horas de Camión:** Comprende el costo en hs de uso del camión para diversas tareas de apoyo en obra, (distintas al traslado de arena). Las horas se computarán desde que el camión llega a la obra hasta que se retira de ésta.

## CAPITULO III

### CONDICIONES GENERALES

#### 1- REQUISITOS PARA OFERTAR

##### 1.1- DEL REGISTRO DEL PROVEEDOR

1.1.1- A efectos de la presentación de las propuestas, los oferentes deberán estar registrados en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado, Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/13). Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO y ACTIVO.

Para ser adjudicatarios de un proceso de compras con la Administración, los proveedores deberán estar inscriptos en forma definitiva en el referido Registro (RUPE), habiendo adquirido el estado de "ACTIVO

1.1.2- Para la adquisición del Pliego de Condiciones Particulares, las Empresas deberán estar inscriptas en forma definitiva o provisoria en el Registro de Proveedores de la Administración.

1.1.3- La inscripción en el Registro de Proveedores podrá efectuarse en el Módulo de Atención a Proveedores, ubicado en la Planta Baja del Edificio Central, sito en la calle Carlos Roxlo N° 1275, y en carácter provisorio en la Oficina Administrativa de Florida O.S.E.

1.1.4- Los oferentes que no estuvieran registrados en forma definitiva al momento del Acto de Apertura, deberán hacerlo en un plazo de 5 días hábiles a partir de dicho Acto, en el Módulo de Atención a Proveedores, ubicado en la Planta Baja del Edificio Central, sito en la calle Carlos Roxlo N° 1275. Dicha inscripción definitiva será requisito fundamental para la validez de sus propuestas.

#### 2 - REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

2.1 - Las propuestas deberán ceñirse a las condiciones y formas que establece el presente Pliego de Condiciones Particulares (**Parte I**), el Pliego de Bases y Condiciones Generales para Licitaciones y Contratos de Suministros (**Parte II**), pudiéndose agregar cualquier información complementaria pero sin omitir las exigencias requeridas (Art. 54 del T.O.C.A.F.).

2.2 - Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la Oficina

Técnica Dptal. de O.S.E. FLORIDA - Dr. González 763 o por mail:  
[rscarpitta@ose.com.uy](mailto:rscarpitta@ose.com.uy) y/o [daniela.gonzalez@ose.com.uy](mailto:daniela.gonzalez@ose.com.uy) o  
FAX, 30 minutos antes de la hora fijada para la apertura. FAX  
43522062 int. 211.

A los oferentes que no se presentaren en tiempo, no les serán recibidas las ofertas.

### **3 - DEL PRECIO DE LA OFERTA**

**3.1** - Los precios de las ofertas en moneda nacional deberán realizarse en condiciones de pago a 60 días de la fecha de factura.

**3.2** - Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

**3.3**- Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se consideraran incluidos en los precios cotizados.

Las creaciones, supresiones o modificaciones de los tributos que gravan la última etapa de la comercialización de los bienes o prestación de servicios serán reconocidos en todos los casos a favor del adjudicatario o de la Administración según corresponda. (Artº 9.4 del Decreto 53/993).

La Administración rechazará de plano las ofertas que establezcan traslados tributarios diferentes a lo dispuesto por dicha norma.

### **4- DE LA MONEDA DE COTIZACIÓN**

**4.1** - La cotización deberá hacerse en moneda nacional.

### **5 - DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

**5.1** - Se indicará si corresponde Impuesto al Valor Agregado y porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio cotizado.

### **6 - DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**6.1** - El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días a partir de la apertura.

**6.2** - Transcurrido ese plazo, las ofertas se considerarán mantenidas por todo el tiempo durante el cual los interesados no presenten nota solicitando su retiro.

### **7- DE LA COMPARACIÓN Y ESTUDIO DE LAS OFERTAS**

**7.1** - Las ofertas se evaluarán teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en los pliegos, las características del

material y servicio cotizado, las garantías ofrecidas y los antecedentes del oferente.

7.2 - Se evaluarán antecedentes de los Proveedores, mediante consulta de informes en Sistema SAP.

## **8- EVALUACIÓN DE LA EMPRESA Y MULTAS**

8.1- Mensualmente la Administración realizará evaluaciones del cumplimiento del contrato por parte de la empresa Contratada, realizando las observaciones necesarias y los plazos para la corrección de las mismas, siempre que correspondan.

Los puntos a evaluar serán los siguientes:

- Calidad del servicio otorgado.
- Cumplimiento de los tiempos de respuesta.
- Cumplimiento de lo establecido en el numeral 6 del pliego: Facturación.
- Cumplimiento de las normas de seguridad.

8.2- En el caso de que se constaten observaciones, la Administración procederá a realizar los siguientes descuentos:

- 1ª observación 3% del costo mensual del servicio
- 2ª observación 6% del costo mensual del servicio
- 3ª observación rescisión del contrato.

# INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Florida, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

**Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.**

**Oficina Comercial Operativa Florida.**

<b>SOLICITUD DE PEDIDO</b>	<b>Nº 100</b>
----------------------------	---------------

<b>R.U.T.</b>	<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>NOMBRE COMERCIAL</b>

<b>DOMICILIO</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>FAX</b>

El que suscribe Sr. \_\_\_\_\_, C.I. \_\_\_\_\_, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar el suministro que a continuación se detalla de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que la rigen y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza y en la moneda que expresa. Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

**PRECIOS UNITARIOS:** \_\_\_\_\_ (Números) \_\_\_\_\_ (Letras).

Impuesto que debe agregarse al precio unitario. De no establecerse, se considerará incluido.

**PRECIO TOTAL DEL SUMINISTRO:** \_\_\_\_\_ (Números) \_\_\_\_\_ (Letras).

**CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO PROPUESTO:**

**PLAZO Y FORMA DE ENTREGA:** Si no se encuentra establecida en el P.C.P. el oferente podrá determinar la que a su juicio resulte más conveniente.

**CONDICIONES DE PAGO:** Crédito a 60 días.

**MANTENIMIENTO DE OFERTAS:** El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será 60 días..

**FIRMA/S**

**Aclaración de Firma/s**